

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 043 Fecha: 29/03/2017 Página: 1

lo Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0013110002 113 00438	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARLY JULIETH ARANDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PAULO ANDRES TUTINAS MORERA	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia No. 097 del 23/01/2016, proferida por el Juzgado 2do. de	28/03/2017	Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO